



# Universidad Autónoma de Tlaxcala

## Facultad de Filosofía y Letras



Dra. Zoraida Ronzón Hernández.  
Profesora Investigadora, Universidad Autónoma del estado de México  
Dra. Ana Elizabeth Hernández.  
Profesora Investigadora, Universidad Autónoma del estado de México  
Mtro. Andrés Méndez Palacios Macedo.  
Doctorante del Posgrado en Ciencias Sociomédicas-UNAM. México

### PRESENTE

Por este conducto, en nombre de la comunidad académica de la Licenciatura en Antropología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Tlaxcala; y del comité organizador del, II Congreso Internacional de Investigaciones de la región Tlaxcala-Puebla. Homenaje a David Robichaux, y del VIII Encuentro de Antropología. Identidades, Patrimonio, Territorio y Derechos Colectivos; hace de su conocimiento que su ponencia: “Migrantes de paso en México; ¿irrupción territorial o integración cultural?”. Quedo programada para el día viernes 25 de marzo de 2022 a las 09:00 horas. El evento será de forma virtual (en un correo se le enviarán los *links* de acceso). Su ponencia en *extenso* será publicada en las memorias del Congreso/Encuentro.

La dinámica de su participación será por un tiempo máximo de 15 minutos. El moderador asignado le hará saber cuando falten 3 minutos y en un último llamado al minuto para que concluya su participación. En caso de tener una presentación de *power point*, se le pide por favor enviarlo al correo electrónico [antropologia.uatx@gmail.com](mailto:antropologia.uatx@gmail.com)

Sin otro particular, quedamos de Usted.

ATENTAMENTE

“Por la Cultura a la Justicia Social”

Tlaxcala de Xicoténcatl Tlaxcala, Tlax., 18 de marzo de 2022.

Dr. Oscar Montiel Torres

Por parte del comité organizador

Licenciatura en Antropología.



Sistema Institucional de Gestión de la Calidad Certificado bajo la Norma:  
ISO 9001:2015-NMX-CC-9001-IMNC-2015

Carr. Ocotlán esq. Morelos s/n, Sn. Gabriel Cuauhtla C.P. 90 000, Tlaxcala, Tlax.  
Tel. (01 246) 462 21 83, 46 2 09 81, 46 2 08 94 Ext.101



Eje temático: Investigaciones socio-antropológicas en la región Tlaxcala-Puebla

II Congreso Internacional de Investigaciones de la región Tlaxcala-Puebla y VIII encuentro de Antropología. Identidades, patrimonio, territorio y derechos colectivos

Dra. Zoraida Ronzón Hdez. Profesora Investigadora, Universidad Autónoma del estado de México

Dra. Ana Elizabeth Hdez. Profesora Investigadora, Universidad Autónoma del estado de México

Mtro. Andrés Méndez Palacios Macedo. Doctorante del Posgrado en Ciencias Sociomédicas-UNAM

### **Introducción**

La problemática planteada en este documento no es nueva ni noveosa, es parte del denominado Proceso Migratorio Sur-Norte, del cuál México ha sido parte desde hace décadas en nuestro continente. Históricamente el estudio de los flujos migratorios se ha abordado desde distintos puntos de vista; la demografía, la sociología, el derecho, la economía y la ciencia política, entre las principales disciplinas preocupadas por la problemática. Sin embargo, la perspectiva antropológica en torno a las diferentes aristas que intervienen en el proceso migratorio y sobre la migración es bastante más reciente que para otras áreas sociales, lo cual resultaba no solo interesante sino necesario dado que ofrece la posibilidad de un análisis micro del fenómeno, y con ello de captar (y discutir) la manera en que el sujeto, el individuo, es decir, la persona, percibe el fenómeno migratorio en la sociedad en que se desenvuelve, es decir, en su contexto.

Es, precisamente en este contexto, en donde la migración en México debe observarse en su aspectos macro y micro, ya que , como dice Santibáñez (1998), se ha convertido en un fenómeno que implica variables más amplias que la sola idea del desplazamiento poblacional, pues el proceso migratorio implica decisiones personas, familiares, lazos sociales, una

amplia red de vínculos (sociales y familiares) además de recursos materiales, convirtiendo así el fenómeno migratorio en parte central de la vida cotidiana de los mexicanos. En este sentido, la antropología considera el estudio de la migración no sólo en sus aspectos económicos y demográficos, sino también incorporando esa cotidianeidad que hace posible caracterizar al migrante dentro de su localidad de origen (o fuera de ella), en su lugar de destino o durante el tránsito entre uno y otro punto, siendo todos estos, un eslabón más en la cadena de hechos que configuran su historia de vida, por lo que configuran y/o reconfiguran el proceso migratorio a nivel individual.

El interés de este documento es abonar en la discusión de los estudios sobre migración, pero haciendo énfasis en la necesidad de realizar estos trabajos con una perspectiva antropológica, dado que la intención es vislumbrar una parte del proceso migratorio en México, para buscar poner como primer punto de interés la perspectiva individual de la migración de paso y el componente cultural que implica esta parte del procesos en diferentes localidades de nuestro país.

Se parte del entendido que, dentro del proceso de construcción cultural la migración ha sido una variable determinante para la generación de ideales de formas de vida semejantes a las de las ciudades o países receptores de migrantes, como forma de simbolizar el “trunfo” en un territorio ajeno. Así, el fenómeno migratorio más allá del desplazamiento a través de las fronteras, se convierte en un “espacio” de intercambio cultural entre las comunidades: receptora, la de origen y la que une un punto con el otro, en el cual el migrante opera como un agente de incorporación y asimilación de pautas culturales de espacios separados geográficamente, pero que no solo construye cultura para la persona migrante, sino que los integrantes de esas comunidades construyen y reconstruyen, en un procesos de constante transformación, su percepción alrededor de la migración de paso.

De esta manera, la intención de la investigación será privilegiar el punto de vista de las personas de las comunidades que viven en su cotidianeidad, la migración de paso, para analizar la subjetividad construida alrededor de un fenómeno, que sin ser protagonistas, incide directamente en su localidad, teniendo como contexto Puebla y Tlaxcala.

### La migración de paso como objeto de estudio

La experiencia migratoria de una persona no “nace” en el momento en que llega a su lugar de destino, sino implica varios momentos que incluyen desde concebir la idea de salir de su lugar de origen hasta asentarse en el lugar en el que pretendan concretar su proyecto migratorio, teniendo entre uno y otro punto, diferentes momentos que comprenden lo que denominamos proceso migratorio, y en el que en América (como en otras partes del mundo) mucho de este proceso, entre los puntos mencionados, se lleva a cabo por tierra, desde hace más de un siglo, y es en este trance donde sucede la migración de maso o en tránsito.

Así, el proceso migratorio Norte-Sur ha tenido una evolución acelerada en la última década, donde se ha hecho evidente la diversificación y masificación actual. Hace apenas diez años, el conocido Triángulo Norte de Centroamérica (TNCA), conformado por Guatemala, Honduras y El Salvador, era el principal o casi único, expulsor de migrantes de tránsito hacia territorio mexicano que tienen como destino final Estados Unidos, sin embargo, ha sido transformado y se han agregado personas migrantes de Haití, Venezuela, Cuba, e incluso de países africanos que avanzan desde el cono sur hasta la frontera mexicana con la finalidad de pisar tierras estadounidenses.

Año	Volumen de migrantes centroamericanos en tránsito
1995	184 mil
2000	228 mil
2005	418 mil
2010	128 mil
2015	377 mil

Fuente: Rodríguez; 2016: 9.

Si bien 2005 fue el año en el que hubo un máximo histórico contabilizado en esta tabla<sup>1</sup> se evidencia que había tenido una desaceleración constante y sostenida durante varios

---

<sup>1</sup> Cabe mencionar que Canales y Rojas, (2018) también consideran al año 2005 como el que mostró un máximo histórico, pero la cifra asciende a 440, 000 personas.

años después de ese punto, de manera que su promedio anual entre 2008 y 2011 fue de 135 mil (Rodríguez, 2016), pero para 2014 alcanzó los 392 mil desplazamientos bajando en 2015.

A estos cambios en el flujo migratorio de paso se agregaron condiciones que no se habían visto en décadas pasadas: el incremento de mujeres y de menores de edad acompañados y no acompañados, adolescentes en su mayoría. Si bien las familias completas ha sido una manera en que la población ha buscado nuevas formas de vivir fuera de sus lugares de origen, la década reciente ha dejado ver que los niños y adolescentes han buscado salir de sus territorios sin la protección de una familia que les acompañe en la búsqueda de mejores oportunidades de vida, si bien esto puede deberse al creciente reclutamiento de menores hacia los grupos delincuenciales de sus lugares de origen, es, por sí mismo, tema para otra investigación. De igual manera pasa con el creciente número de mujeres que toman la decisión de dejar sus hogares, hijos y familia ante las diferentes circunstancias que las obligan a tomar camino hacia Estados Unidos solas.

La discusión sobre la manera en que se obtienen estos datos ha sido permanente desde hace ya varios años, pues se ha cuestionado la variabilidad entre el flujo de año en año, pero la conclusión más aceptada es que la contabilidad misma de personas en tránsito es sumamente difícil y complicada de registrar, haciéndose de fuentes con registros como los de personas retenidas por las instituciones migratorias, en México y en Estados Unidos, aceptándose el hecho de que todas las personas migrantes en tránsito que no son detenidas en ningún punto de su proceso, simplemente no son contabilizadas.

Por otra parte, entre las evidencias de la dinámica de la migración de paso o en tránsito, se unen otras condiciones a considerar, pues como dice Rodríguez:

“...en los últimos cinco años encontramos que, aunque los guatemaltecos son el grupo más numeroso entre los centroamericanos que son retenidos al intentar cruzar la frontera estadounidense desde México, su proporción disminuye debido al aumento de salvadoreños y hondureños. La diversidad de rutas y el corto tiempo en que los migrantes centroamericanos realizan su desplazamiento por México dificulta la medición del volumen y las características de los flujos, información esencial para la toma de decisiones en la política y la gestión migratoria, así como para la asistencia y apoyo humanitario que gobierno y organizaciones sociales puedan brindarles a estas personas” (:3).

Estos son otros posibles puntos de registro para la captación de datos sobre el volumen de las personas migrantes en tránsito, sin embargo aún no es considerada como fuente real, a pesar de que actualmente, diferentes instituciones tanto nacionales como internacionales ven la necesidad de observar la migración de tránsito o de paso como un fenómeno que incide en varias aristas sociales, de ahí que la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Oficina d Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) hablan del migrante, el inmigrante, el emigrante y el retorno, para este trabajo es el migrante de paso.

Por otra parte se encuentra el hecho de que en este proceso migratorio, puede haber incluso un retorno, quedando entonces truncado el proyecto migratorio, y si bien en general, el retorno se considera como, la última fase de ese proceso, el retorno debiera ser también observado como un evento que puede suceder, incluso, varias veces durante este proceso. En este sentido, a principios de este siglo Jorge Durand (2004), afirmó que si bien la migración era un fenómeno ampliamente estudiado desde hace más de cien años, el retorno era un tema que empezaba a desarrollarse (:103), a pesar de que Ravenstein había hecho énfasis en la observación del retorno como parte de los procesos migratorios (Fernández, 2011), esto a finales del siglo XIX.

Así, los intentos por establecer tipologías, clasificaciones y conceptos sobre el retorno han sido tan grandes como lo han sido para explicar las migraciones, de manera que entre las coincidencias conceptuales podemos encontrar una variedad que va desde la deportación, repatriación, migrante removido, el retorno forzado y el retorno voluntario, y en este trabajo se sugiere contemplar el retorno también, durante el proceso mismo.

Esta discusión se propone a partir de las condiciones en que una persona retorna a su lugar de nacimiento. Por una parte se puede hablar del migrante que regresa de manera definitiva y voluntaria, después de una larga estancia, incluso después de haber vivido por una o varias décadas en un lugar en el que no nació, e incluso, dice Durand (2004), haber adoptado otra nacionalidad. Entre las razones de retorno pueden estar: haber logrado o no sus objetivos al migrar, que las condiciones políticas de su país cambiaron, o que regresa con un

proyecto de jubilación y/o retiro a su lugar de origen. En sentido estricto implicaría la toma de decisión voluntaria de retornar, aun cuando ha sido debido al poco éxito logrado en el lugar de destino y las circunstancias hacen necesario su regreso. Donde la persona da por terminada su experiencia migratoria.

La otra forma de retorno, de manera general, estaría entonces, el retorno forzado. Entre este tipo, se encuentran diferentes circunstancias como los trabajadores empleados por tiempos definidos previamente establecidos a la migración, y que el término del contrato implica el retorno; sin embargo también están las deportaciones y las repatriaciones, en donde el promotor del regreso al lugar de origen son las autoridades gubernamentales del país de destino, empero este tipo de retorno no implica una estancia definitiva ni da por terminado el proceso migratorio forzosamente, puede ser una parte del proceso en donde se reiniciará el viaje al destino, y si bien Ravenstein insistiría, en sus “Leyes de las migraciones” (1895), en que esto tendría mayor peso en territorios colindantes o cercanos, los flujos migratorios actualmente son globales, en donde las distancias se recorren, sin importar lo extensas que puedan ser, lo que nos llevaría a comprobar la ley n° 12 del mismo Ravenstein: “Las migraciones tienden a aumentar con el desarrollo económico y con el progreso de la tecnología y del transporte” (Ravenstein citado en Arango; 1985:23) y que ha hecho posible que las redes migratorias se extiendan no sólo de sur a norte, sino de continente a continente y de hemisferio a hemisferio.

#### **La necesidad de abordar la problemática**

En 2013 Naciones Unidas estimó que más de 230 millones de personas eran migrantes internacionales a nivel mundial, esta cifra muestra la magnitud de las movilidades humanas internacionales a nivel mundial. Debido a ello, diversos enfoques de las ciencias sociales han estudiado la migración internacional, con el fin de comprender la complejidad de la temática, donde el traslado de personas genera diversos efectos en los espacios de destino, expulsión, y de tránsito.

Las investigaciones sobre migración internacional, además de enfocarse en los migrantes, también han abordado a quienes se quedan en el lugar de origen o aquellos que retornan, pero

poco se centran los estudios, en cualquier área del conocimiento, en torno a los grupos de personas que radican en los territorios en los que la población migrante se desplaza.

La discusión en torno a la migración de paso o en tránsito, para este trabajo es debido a que el proceso también puede tener retorno en sus dos tipos, de manera en que la importancia entre el retorno voluntario y el forzado, es que el primero implica una cierta planeación o proyección del retorno, como puede ser el hecho de que una persona migrante decida no continuar su camino antes y el segundo no, regularmente se da bajo condiciones de total improvisación para la persona migrante y hace que se enfrente a una realidad no planeada, llena de inseguridades y posiblemente de escenarios no conocidos, donde la incertidumbre se vuelve la principal característica del retorno.

Los trabajos centrados en la migración de paso o en tránsito se ha centrado en las particularidades de este grupo de personas, sus condiciones, sus lugares de origen, los motivos que les han obligado a migrar, incluso la vulneración de sus derechos y de sus condiciones más elementales de sobrevivencia y de salud, así, trabajos como los de Rodríguez (2016); Canales y Rojas (2018), Nájera (2016), Leyva y otros (2016), por mencionar algunas de las numerosas investigaciones que se han venido desarrollando en los últimos años, debido particularmente a la mayor presencia de migrantes de paso o en tránsito en el contexto nacional, sin embargo, las personas que reciben constantemente a estos grupos, que pueden ser hoy en día por cientos o por miles, no han sido tema de investigación social, política o de salud.

### **La propuesta de investigación**

La migración, entendida como proceso, tiene diferentes elementos que pueden ser objeto de análisis, pero para una investigación propuesta desde la antropología o disciplinas sociales y humanísticas, siempre debe ser observada a partir del sujeto, para este caso, y sin dejar de lado la importancia de la percepción del vivir de la persona migrante, se busca hacer énfasis en la subjetividad de las personas que habitan los territorios por los cuales sucede la migración de paso.

La manera en que se perciben los diferentes grupos sociales que conviven en un mismo territorio pueden distinguirse en dos: nosotros y ellos, en el entendido de que “nosotros” son los habitantes de una localidad, y “ellos” son las personas migrantes centroamericanas que se han establecido temporalmente en ese mismo territorio mientras esperan los avances de sus trámites legales, caravanas o del tren; y esta distinción contribuye, como sostiene Ulloa, al desarrollo de la xenofobia, pues esta “ha servido muchas veces de pretexto para someter a pueblos arguyendo razones religiosas, culturales, raciales, etc” (:176), en este caso, el otro, el centroamericano, se visualiza como aquél que busca dominar un territorio que ha sido construido por el habitante habitual que entiende el territorio como propio. Esta dinámica actual es la que necesita ser observada de manera puntual para evitar no solo conflictos locales profundos sino relaciones internacionales lamentables.

La xenofobia, entendida como “la intolerancia hacia personas de otras naciones, razas o grupos étnicos distintos al propio, ha sido parte de la Historia desde civilizaciones ancestrales y con frecuencia ha estado latente en relaciones y luchas por el poder económico” (Ulloa, 2002:175), por lo que bajo el contexto que vive el territorio mexicano se puede generar una percepción negativa hacia las personas migrantes que permanecen en grandes o pequeñas localidades que se han vuelto lugares de estancia temporal, buscando la aceptación de los habitantes que les permita continuar con su proyecto migratorio. Estas situaciones documentadas en diferentes latitudes del globo son las que se necesitan visualizar detenidamente a través de la percepción que los habitantes de la región, y de ahí la trascendencia de la realización del trabajo antropológico.

En México, la manera en que las comunidades viven y conviven con las personas migrantes de paso o en tránsito, debe cobrar importancia debido a la manera que pueden estar generando condiciones que contribuyan a los hechos que se discuten en torno a la migración de paso: la vulnerabilidad de sus derechos.

Sin embargo, puede haber otra perspectiva de centrar la mirada, partiendo del hecho de que las personas migrantes pueden ser posibles agentes de cambio en las sociedades de tránsito, siempre que las condiciones sean las propicias. Así, la persona migrante en tránsito como agente de cambio, hace uso de los activos acumulados, cuyo modelo sostiene que los activos, además de ser recursos utilizados para alcanzar los medios de subsistencia, también

dan capacidades para ser y actuar (Moser, 2011). Estos activos son tanto tangibles como intangibles y de acuerdo a su naturaleza, pueden ser individuales y colectivos.

Moser (2011) cataloga a los activos en cinco grupos: 1) capital físico, en él se incluye equipamiento, infraestructura y otro tipo de recursos productivos; 2) capital financiero, engloba al dinero, ahorros o crédito; 3) capital humano, es la inversión en educación, salud y nutrición de las personas; 4) capital social, está conformado por las reglas, normas, obligaciones, reciprocidad y confianza que son parte de las relaciones sociales, estructura e instituciones de la sociedad; y, 5) capital natural, el cual contiene los recursos provistos por el ambiente, como la orografía, hidrografía, fauna, flora, entre otros.

El contexto influye en el acceso, selección y uso de los activos. Por ello, en el modelo se deben identificar aquellos activos que están implicados en espacios y tiempos determinados, como puede ser en las diferentes etapas de la migración transnacional. Moser (2011) señala algunos de estos activos: remesas, escolaridad, proyectos impulsados por grupos o asociaciones, cohesión social, capacidad de las personas para influir en decisiones políticas y relaciones de poder, y por qué no en las localidades de paso y con sus habitantes; es aquí, donde entra la manera en que las personas receptoras de las personas migrantes en tránsito podrían también, entrar en esta dinámica de transformación de sus activos.

Otra de las aristas a desarrollar es la forma en que la violencia hacia las personas migrantes ha sido asumida por la comunidad como un factor que va unido al proceso mismo, en donde las diferentes formas de vivir la violencia han ido desde elementos “simples” discriminatorios, usando lenguaje despectivo u ofensivo, hasta acciones de violencia física o de trato inhumano, como puede ser “fumigar a una persona como ganado”.

### **Los contextos**

La migración internacional, por definición, implica el cruce de fronteras y afecta a mujeres, hombres, adolescentes y niños que se mueven (en grupos o individualmente) de un territorio a otro en búsqueda de mejores condiciones de vida. Las motivaciones que llevan a las personas a cruzar las fronteras, ya sea la de México, los Estados Unidos, otros países en Latinoamérica, en Europa o en otros lugares del mundo, varían de acuerdo con su condición

económica y/o la estabilidad económica, política, religiosa e incluso cultural del país de origen.

Los territorios considerados para la observación y análisis del fenómeno en cuestión, teniendo en cuenta las rutas de paso de “La Bestia”, son los estados de Veracruz, Tlaxcala, Puebla y Estado de México, en donde se busca identificar la percepción que los habitantes, de cuatro localidades en las entidades mencionadas, tienen sobre el asentamiento/paso de los migrantes de origen centroamericano en sus territorios.

En el estado de Veracruz se observa la localidad La Patrona Guadalupe en el municipio de Amatlán de los Reyes, que se ubica en la zona central montañosa del estado, por lo que al transitar por la zona es común ver letreros que anuncian que se está en la zona de Alta Montaña. Limita al norte con Córdoba y Atoyac, al este con Atoyac y Yanga, al sur con Cuichapa, Omelca y Coetzála, al oeste con Córdoba. Es un municipio que tiene una superficie de 151.5 km<sup>2</sup>, por lo que apenas representa un 0.21% total del estado.

Su clima es clasificado como templado-regular con una temperatura promedio de 18°C; sin embargo, el caminar por sus calles y caminos en la primavera, pueden sentirse casi 30 grados que hacen el caminar lento y el día pesado, en medio de una variedad de árboles como el ocozote, encino, fresno, álamo y sauce, pero también hay un ingenio azucarero en San Miguelito que da vida a la localidad, además de la fábrica de aceite comestible Patrona en las afueras de Córdoba que tiene ahí “toda la vida” dice la gente.

En el Estado de México se trabaja en el municipio de Ecatepec, que es uno de los 125 municipios de la entidad. Está ubicado en lo que se conoce como Región Texcoco, al noreste de la entidad y al norte del valle de México, por lo que tiene colindancias, al sur, con la Ciudad de México y es parte de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM). Su cabecera es la localidad de San Cristóbal Ecatepec, pero el trabajo se realiza en la zona habitacional Las Américas, compuesta por más de 13 mil casas.

Ecatepec se conoce por ser el municipio que concentra más población en el estado, 1.8 millones de personas, convirtiéndose en la segunda con mayor cantidad de habitantes en el país. Es también el tercer municipio más densamente poblado del estado, con 8 976 habitantes por kilómetro cuadrado, evidente en Las Américas, aunque al caminar por la zona

no logre uno cruzarse con multitudes al peso del rayo de sol de su clima seco, se pueden ver en las calles principales personas migrantes que aprovechan el tráfico vehicular para pedir apoyo para su viaje.

Apizaco es la localidad que se aborda en el estado de Tlaxcala, es una ciudad de apenas 81 mil habitantes, cuya historia puede ser desbordada a los ojos de cualquier extraño, sus calles y su gente dejan ver la gran tradición que se encierra en ellas. Es uno de los 60 municipios del estado y colinda al norte con Tetla de la solidaridad, al sur Santa Cruz Tlaxcala, al oriente Tzompantepec y San Cosme Xalostoc y al poniente con Yauhquemecan. Hoy en día Apizaco y sus habitantes “han cambiado mucho”, según dice la gente que ahí habita, “antes era más tranquila, una andaba más tranquila y podía ir y venir sin andarse cuidando, ahora ya no”.

Estas son solo algunas de las notas de las localidades en las que se lleva a cabo la investigación, pero permiten ver la diversidad de territorios y la diversidad cultural de cada una, teniendo como coincidencia una cosa: los migrantes de paso que se dejan ver en ocasiones.

### **La tarea pendiente**

Teóricamente, el desarrollo de la investigación abonará a la comprensión de la manera en la que el proceso migratorio en su etapa de tránsito o paso incide en la dinámica de las localidades observadas, desde una perspectiva crítica que nos permita establecer una definición del proceso según las particularidades observadas en las regiones de estudio, además de contribuir al análisis sobre el vínculo migración, migrantes y habitantes, considerando y desarrollo y la posición de la población migrante como agente para el desarrollo según los activos adquiridos durante su experiencia migratoria y la manera en que los habitantes del lugar pueden adquirir o no activos ante el constante contacto cultural con “los otros”.

Por otra parte, se espera contar con información detallada sobre la percepción que se ha generado alrededor de la construcción “del otro”, aquel que llega a la localidad, irrumpe en la vida cotidiana y luego se va, ¿cómo perciben estas estos fenómenos las personas? ¿cuál es la construcción del migrante de paso que tienen los lugareños? ¿aprenden algo de ellos y de ellas? ¿Considera la gente de las localidades que los migrantes de paso reciben tratos violentos o discriminatorios?

El trabajo antropológico mismo mostrará a través de la etnografía la dinámica cotidiana en la que viven los territorios la migración de paso, evidenciando experiencias que solo algunas localidades de México viven en su cotidianeidad. Estas experiencias contadas por abuelos, hijos y nietos lugareños serán los que muestren la manera en que la migración de paso o en tránsito se ha vuelto una irrupción en los territorio o se ha integrado como parte de la cultura del lugar.

## Referencias

Arango, Joaquín 1985 las “Leyes de las migraciones de e. G. Ravenstein”, Cien años después, Reis N° 32, 1985.

Canales Cerón, Alejandro I. y Martha Luz Rojas Wiesner (2018) Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica Documento elaborado en el marco de la Reunión Regional Latinoamericana y Caribeña de Expertas y Expertos en Migración Internacional preparatoria del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular. ONU, CEPL, OIM. Santiago de Chile.

Cobo, Salvador (2008), “¿Cómo entender la movilidad ocupacional de los migrantes de retorno? Una propuesta de marco explicativo para el caso mexicano”, en Estudios Demográficos y Urbanos, 23(1), México: El Colegio de México, pp. 159-177.

CONAPO (2014), Índice Absoluto de Intensidad Migratoria, México-Estados Unidos, 2000-2010, México: CONAPO.

CONAPO (2016), Anuario de migración y remesas 2016, México: SEGOB, CONAPO, Fundación BBVA Bancomer.

Cortés Maisonave, Almudena (2011) “Retorno y acumulación de activos. Aproximaciones etnográficas al caso de Ecuador y España” en Jorge Giniñewicz (coord.) La migración latinoamericana a España: una mirada desde el modelo de acumulación de activos, Quito: Flacso/ The University of Manchester, pp. 81-105.

Durand, Jorge (2004), “Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente”, en Cuadernos Geográficos, vol. 35, no. 2, pp. 103-116, Granada: Universidad de Granada.

Espinoza, Víctor Manuel (1998), El dilema del retorno migración, género y pertenencia en un contexto transnacional, Zamora: El Colegio de Michoacán / El Colegio de Jalisco.

FERNÁNDEZ GUZMÁN, EDUARDO 2011 Revisión bibliográfica sobre la migración de retorno. Revista NORTEAMÉRICA. Año 6, número 1, enero-junio

Franco Aguilar, José (2010), Los que regresan: migración de retorno en la región de los Altos de Jalisco, tesis de Maestría en Población y Desarrollo, México: FLACSO.

Gandini, Luciana, Fernando Lozano-Ascencio y Selene Gaspar Olvera (2015), El retorno en el nuevo escenario de la migración entre México y Estados Unidos, México: CONAPO / UNFPA.

García, Rodolfo (2017), El retorno de los migrantes mexicanos de Estados Unidos a Michoacán, Oaxaca, Zacatecas, Puebla, Guerrero y Chiapas 2000-2012, México: Miguel Ángel Porrúa / Universidad Autónoma de Zacatecas.

GEM (Gobierno del Estado de México) (2011), Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, Toluca: GEM.

González-Barrera, Ana (2015), More Mexicans Leaving Than Coming to the U.S., Pew Research Center, Hispanic Trends.

Izquierdo, Antonio (2011) "Times of Losses: a False Awareness of the Integration of Immigrants", en Migraciones Internacionales, vol. 6, núm. 1, enero-junio, Tijuana El Colegio de la Frontera Norte, pp. 144-184.

Leyva Flores, René, César Infante Xibillé y Frida Quintino Pérez (2016) Migrantes en tránsito por México: situación de salud, riesgos y acceso a servicios de salud. INSP. Cuernavaca, México.

Moser, Caroline (2011) "El modelo de acumulación de activos desde una perspectiva transnacional: el caso de los migrantes de Guayaquil a Barcelona" en Jorge Giniñewicz, (coord.) La migración latinoamericana a España: una mirada desde el modelo de acumulación de activos. Quito: Flacso/ The University of Manchester, pp. 21-41.

Nájera, Jessica (2016) El complejo estudio de la actual migración en tránsito por México: Actores, temáticas y circunstancias. Colef.

Naciones Unidas (1998), Recomendaciones sobre Estadísticas de las Migraciones Internacionales, Nueva York: División de Estadística de las Naciones Unidas.

ONU (Naciones Unidas) (2013), Objetivo de Desarrollo del Milenio. Informe de 2013, New York: Naciones Unidas.

Ravenstein, E. G. RAVENSTEIN, 1885«The Laws of Migration», Journal of the Royal Statistical Society, 48, pt. 2 (junio), pp. 167-227; 52 (junio 1889), pp. 241-301.

Salas, Renato y Maripaz Alcántara (2015), “La migración internacional de retorno en el suroeste del Estado de México”, en Norma Baca y Renato Salas (coords.), *Migración internacional, territorios y sujetos migrantes del Estado de México*, México: Eón/Universidad Autónoma del Estado de México.

Rodríguez Chávez, Ernesto (2016) Migración centroamericana en tránsito irregular por México: Nuevas cifras y tendencias. CANAMID Policy Brief Series, PB14, CIESAS: Guadalajara, México.